

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
 PLAZA MAYOR 13. BAJO

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

¿Dónde vamos?

Ni somos políticos, ni nos importan un ardite las luchas de los partidos y menos aun las discordias que minan el titulado liberal demócrata de esta ciudad, que dicho sea de paso tiene tanto de liberal demócrata en alguna de sus cabezas y en muchos de sus adeptos, como Ciudad Rodrigo de plaza fuerte; el nombre y nada más. Pero aun cuando todas esas pequeñeces no nos importan *per se*, en cambio *per accidens* nos preocupan y muy mucho, en cuanto son perjudiciales á nuestro pueblo y su distrito.

Muy pocos días hace y á propósito de la pregunta hecha por el Capitán General á los ayuntamientos de Salamanca, Béjar y Ciudad Rodrigo sobre acuartelamiento de un Batallón de cazadores de montaña, excitaba *El Adelanto* de Salamanca, el celo de sus personajes influyentes, de los contrincantes de ayer, señores Pérez Oliva y Maldonado, fiando en que sus trabajos habian de ser los que en definitiva alcanzasen tal beneficio para la capital. Aquí hemos hecho otra cosa: como si de un delito se tratase y creyendo cándidamente que éramos los preferidos, se trató de ocultar todo; se rogó á la prensa el silencio; se celebró casi en secreto una reunión, y ésta es la hora que el Ayuntamiento no ha comunicado al Diputado ni el ruego del Capitán General, ni los acuerdos tomados, ni se ha excitado su celo para que trabaje en pró de los intereses de esta ciudad que en este caso son los del distrito.

Ya sabíamos algo de esto, que no es más que repetición de cuanto se hizo en circunstancias análogas, pero no creíamos que llegaba á tanto como en la carta que á continuación copiamos se expresa:

* * *
 El Diputado á Cortes por Ciudad Rodrigo.

San Sebastián 15 de Octubre 1905

Señores don Dionisio Hernández y don Jesús García Romero.

Muy señores míos y distinguidos amigos: Agradezco muchísimo su grata del 12 que me remiten de Madrid, y en primer lugar debo de manifestarles y contestando á la pregunta que me hacen: que el Ayuntamiento de esa

ciudad no me ha comunicado nada respecto á la reunión celebrada y que esta es la primera noticia que tengo respecto á ese asunto. Y puesto que ustedes desean saber lo ocurrido y para cortar torcidas interpretaciones, todas ellas en perjuicio mio, como lo ocurrido en otras ocasiones, voy hacerles historia de esta cuestión. Desde que fui nombrado representante en Cortes de ese distrito me he venido ocupando con preferencia, del aumento de guarnición en Ciudad Rodrigo, ofreciendo siempre el arreglo de los cuarteles que hicieren falta, pues así me manifestaron podía hacerlo, el señor Posadas y luego el señor Briega y hasta aquel si mal no recuerdo, hizo el ofrecimiento por instancia ante el ministro de la Guerra. Vino al poder el partido liberal y hablé á mi amigo el general Weyler respecto á este asunto, quien me ofreció hacer indicaciones sobre este punto al general señor Castellanos, el cual á su vez, hace unos quince días me escribió diciendo haberse dirigido al ayuntamiento de Ciudad Rodrigo preguntando si cumplía lo ofrecido. Esto es todo lo que sé; esperaba y creía que lo menos que debía haber acordado la Corporación era poner en mi conocimiento el hecho; pero esta conducta no me causa sorpresa; el año pasado y con motivo de los ferrocarriles secundarios ocurrió lo propio, y en vista luego, de que nada podían hacer sin mi intervención, se acudió á mi, constándome que sin mis gestiones nada se hubiera conseguido. Veo con gran satisfacción que la Corporación municipal no necesita para nada de mi concurso y desde luego suspendo todo trabajo, que tal vez sirviera para estropear los suyos, puesto que tan poco sirve todo lo que hago, que ni aun merezco una simple comunicación de agradecimiento. Ruegos hagan públicas estas manifestaciones mías, hijas solo del dolor que me causa el ver lo po-

co que se agradece—cuanto hago por esa ciudad. Dispénsenme tanta molestia y saben que está á su disposición su afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m., ANTONIO PALACIOS.—Hay una rúbrica.

* *

Hasta aquí lo que dice nuestro Diputado á Cortes ¿qué significan esas injustificadas omisiones? ¿Es que tan sobrados de protección estamos en esta desdichada ciudad que para nada necesitamos al representante en Cortes que acabamos de elegir? No; en el fondo hay algo más, hay propósito deliberado de que las gestiones que en este como en otros asuntos se lleven á cabo se agradezcan á otras personas, restando de este modo simpatías al actual Diputado; se trata de algo que está en la conciencia de todos y como á nosotros no nos duelen prendas cuando se trata de defender los intereses del pueblo estimamos que es deber imperioso dar á éste la voz de alarma.

Ciudad Rodrigo tiene derecho por su proximidad á la frontera portuguesa y á las vertientes de Sierra de Gata, limite con el vecino reino á tener dentro de sus murallas ó en las proximidades de su campo el Batallón de cazadores de montaña, que en las llanuras salmantinas ó en las sierras de Béjar prestaría menos importante servicio. Ciudad Rodrigo volverá á ser punto estratégico como no primera avanzada, el día no lejano en que el ferrocarril de Extremadura se construya, más dados los ahogos del presupuesto del Estado, Ciudad Rodrigo se quedará sin el Batallón en el momento en que pueblos más ricos, Salamanca ó Béjar, proporcionen cómodo alojamiento á la tropa. Para contrarrestar los deplorables resultados de esta especie de puja á la llana se hace preciso apretar mucho, interesar á todos los personajes influyentes que puedan favorecernos, para que todos unidos en apretado, haz trabajen cuanto esté en su mano para conseguir el ideal soñado.

Nuestro Ayuntamiento piensa no obstante de modo distinto. El Diputado para el no es nadie, ya es un ser que estorba, á quien hay que combatir á todo trance desde el día en que afirmo su personalidad sosteniendo su candidatura en frente de la fracción que durante tantos años dominó en esta ciudad. A él no hay necesi-

dad de dirigirse para nada, porque con su influencia en las altas esferas pudiera alcanzar para Ciudad Rodrigo y su distrito algo que constituyera un motivo de gratitud, causa mañana de que el pueblo votará su candidatura.

Al obrar así se obedece á una consigna dada por alguien á algunas personas, consigna que se viene observando desde el siguiente día del laudo famoso que evitó la contienda electoral.

Y que la consigna es cierta nos lo dicen los hechos.

El Ayuntamiento está presidido por un Alcalde cuyo nombramiento en época conservadora fué debido á las gestiones del Diputado á Cortes liberal don Antonio Palacios de la Puente, con el cual se comunicó constantemente ya para solicitar su apoyo en asuntos de interés para el pueblo ya más frecuentemente para satisfacer cuestiones de amor propio, y á quien ofreció el cargo que á él solo debía, á la caída del partido conservador, volvió la espalda al mismo Diputado apenas se inició la lucha electoral conservando sin embargo el bastón el que volvió á poner á disposición del Diputado ofreciéndole *solemnemente* presentar la dimisión, cuando hizo al señor Palacios aquella visita para la cual según la frase del señor Briega *se ponía camisa limpia*, ofrecimiento aceptado por el señor Palacios sin que á pesar de tales solemnidades haya cumplido su palabra obedece á la consigna de mantenerse en su puesto á pesar de lo desairada de su posición para evitar que el Diputado pueda nombrar otro Alcalde que trabaje más y mejor en pró del pueblo.

El teniente de alcalde, presidente por la serie de licencias del alcalde, persona dignísima por todos conceptos pero cuyo puesto accidental no le permite obrar con independencia, sin comprender acaso, como muchos de los miembros de la Corporación municipal el perjuicio que se sigue á los intereses de esta ciudad, obedece en unión de los concejales á la misma consigna.

¿Se compagina esta conducta con las aspiraciones de Ciudad Rodrigo? ¿Puede el pueblo permanecer cruzado de brazos ante esas divergencias de sus representantes en Cortes y municipales?

No: nuestra ciudad tiene derecho á que todos sus representantes en Cortes y municipales se entiendan, trabajando de consuno en su beneficio, aun cuando en

asuntos políticos se distancien todo lo que les parezca conveniente. Todo otro modo de obrar traerá en el presente caso la pérdida del Batallón de cazadores de montaña con que nos brindaron, como acarreará en lo sucesivo la ruina de nuestro prestigio. En nombre pues del pueblo, y como representantes de la opinión pública, pedimos al Ayuntamiento que gestione como debe todos los asuntos de interés común si es que no quiere merecer la animadversión completa de sus electores. En otro caso, digamos claro que antes que los intereses que se confiarán á nuestros concejales, están los particulares de cada uno de ellos, y sabremos á que atenernos para lo sucesivo.

DE CORRIDO

—Señora. V. perdone ¿esta en casa don Timoteo?

—Si señor pero guarda cama á consecuencia de un fuerte catarro.

—Que lastima, crea V. que lo siento. Tenia un encargo para él, y lamento no poder hablarle pues es urgente y creo que hasta le sería agradable conocerlo. Se trata de concederle una recompensa justa por sus méritos y servicios.

—Siendo así acaso pueda recibirle. Pase V. y le consultaré.

(Pausa y espera en la antesala, donde un hermoso gato, negro como una mora, duerme sobre un divan.)

—Pase V. don Sandalio. Mi esposo en cuanto le he anunciado su visita me ha dicho que V. tiene libre entrada siempre en esta casa, y en su alcoba le espera, sigame usted.

(Don Sandalio se despoja del bastón y el sombrero que coloca sobre el divan, pues no encuentra la percha.

—¿Se puede?

—Adelante.

—¡Mi querido don Timoteo! Usted en cama.. no lo sabia.. qué lastima, ya suponíamos nosotros que algo extraordinario le ocurría cuando ha faltado á la tertulia.

Pero no importa, tiene usted buenos amigos, y á pesar de su ausencia su recuerdo es imperecedero. ¿Y está usted mejor?

—Si señor. Un catarro fuerte como ha dicho á usted Lorenza, me ha hecho guardar cama; pero ya... ya estoy bien y á la disposición de usted. ¿Que le trae por esta casa?

—Don Sandalio, el hombre cuya conducta ha sido intachable, cuyo comportamiento ha producido asombro á todo el mundo; aquel que en cuantos asuntos ha intervenido ha sabido colocar su nom-

bre á la altura que usted ha puesto el suyo, no puede menos de recibir tarde ó temprano su merecida recompensa. Usted ha conseguido con su intachable conducta que los amigos se hayan fijado en su retraimiento atribuyéndole á cortedad y vengo comisionado para ofrecer á usted un nombramiento de Real orden que le facilite otra ocasión en la que haga demostración de sus hermosas aptitudes.

Seguros estamos que no ha de desairarnos tratándose del Marqués del Conejo, del Conde de la Puerta Falsa, de don José el tocino, de don Ruperto el del almacén de tripas y de este humilde servidor. Vea usted pues si está en condiciones de acompañarme, y haciendo un esfuerzo vayamos al despacho del Marqués; la cosa urge, los momentos son preciosos. aproveche usted esta oportunidad y su amor propio se verá con creces recompensado.

—Pero si yo... no puedo... ahora salir... si este... catarro... Pero en fin haré un esfuerzo... Lorenza... Lorenza.. Traeme los pantalones... que me voy con éste amigo...

—¿Que quieres hombre? ¿Estas loco? Que voces...

—Dame la ropa. No quiero se figuren los amigos, y en especial don Sandalio que se ha molestado, que soy orgulloso y desprecio sus ofertas. Voy á vestirme y le acompañaré a usted.

—Eso no puede ser. Tu no te vistes.

—Pero mueger si estoy ya bien. Mi amigo me dice que los compañeros de tertulia me quieren dar un nombramiento de R. O. y ya ves si no lo admito sería... un ingrato y mal educado.

—Bueno que lo admitas, pero no te vistes.

—¿Pero pretendes que vaya como estoy?

(Don Timoteo se incorpora y deja ver una antigua y rota guerrera color gris; y continúa)

—Este no es traje para presentarme á recibir una credencial de R. O. Bueno está, aunque sea obligado, que pase para estarme en casa. ¿Pero para recibir un nombramiento de R. O....? no... no y no. Traeme el traje que aunque malo, esta más decente que este y es negro siquiera.

Don Timoteo abandona el lecho, poniéndose en pie sobre la alfombra mostrando á su visitante un raído pantalón de rayadillo y unas babúchas desbencijadas.

Don Sandalio asombrado exclama.

—¿Pero usted cura los catarros entrándose vestido en la cama?

—No señor. Usted perdone. Yo

no tengo catarro, ni es enfermedad alguna, yo siento una necesidad...

—No señor muchas (grita doña Lorenza.)

—Callate muger no seas atroz. Don Sandalio es bueno y sabrá perdonarnos. Mire usted amigo, la verdad. Mi señora me hizo dejarle el traje para quitarle unas manchitas, y como no tengo otro, me puse este, que era de mi asistente en Cuba, en espera de que aquel se limpie.

—Pues lucido estas, (interrumpe furiosa doña Lorenza.) limpio si que estará, pero lo que es hoy no te lo pones. De eso yo respondo

—Pero Lorenza por Dios.. por la credencial... por los compañeros por... lo que más quieras... ¿voy á ir así?

—Así ó en cueros... Elije.

—Pero ¿y mi traje? ¿para que lo quieres? ¿porque no me lo das? ¿No ves este compromiso?...

—Señora... (dice don Sandalio.) Veo que es un capricho de usted y la verdad teniendo su esposo que hacerse cargo de un nombramiento de R. O. no es correcto se presente en esta forma. Dele usted su traje y... terminemos. que los amigos estarán impacientes.

—Imposible contesta doña Lorenza.

—¿Porque? gritan á coro don Sandalio y don Timoteo.

—¿Porque está empeñado!

Don Sandalio abandona su asiento y procura retirarse en vista de la imposibilidad de llevarse á don Timoteo.

Don Timoteo le ruega no se marhe pues al presentarse solo á los amigos tomarán á desprecio su falta de asistencia.

Suena en la antesala un golpe. Es que el gato juega con el sombrero de don Sandalio. Esta circunstancia le favorece para ganar la puerta y haciendo elegante inclinación de cabeza abandona la sala.

—Don Sandalio, don Sandalio (grita don Timoteo con toda la fuerza de sus pulmenes). ¿No podría usted mandarme el nombramiento?

—A cualquier hora, haremos alcalde á un hombre que no tiene ropa negra. No piense usted más en el nombramiento...

Don Sandalio baja precipitadamente la escalera. Doña Lorenza con las manos en las caderas mirando enfurecida á su marido y le dice.

—Y ese es el nombramiento de R. O. que te ofrecen? Pues mira para eso bueno es el traje que tienes...

CICLAREDANO.

Viaje barato á Madrid

Con motivo de la visita del Presidente de la República francesa á Madrid las compañías de los ferrocarriles españoles, y entre ellas la de Medina á Salamanca y Salamanca á la Frontera de Portugal, han establecido billetes de ida y vuelta de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase á precios reducidos, siendo su coste el siguiente:

Desde Salamanca, en 1.^a clase, 35'80; en 2.^a, 22'35; en 3.^a, 13'40 pesetas.

Desde Fuente de San Esteban, en 1.^a clase, 43'30; en 2.^a, 27'04; en 3.^a, 16'25 pesetas.

Desde Ciudad Rodrigo, en 1.^a clase, 47'90; en 2.^a, 30'00; en 3.^a, 17'95 pesetas.

Desde Lumbrales, en 1.^a clase, 49'10; en 2.^a, 30'70; en 3.^a, 18'40 pesetas.

Estos billetes se expenderán los dias 20, 21 y 22 del actual y serán valederos para regresar los dias 25, 26, 27 y 28 del citado mes de Octubre.

Modo de efectuar el viaje.

Los viajeros procedentes de la estación de Salamanca:

Ida.—Por el tren mixto que sale de Salamanca á las 16'13 y de Medina á las 5'40.

Viajeros de las estaciones de Fuente de San Esteban, Ciudad Rodrigo y Lumbrales:

Ida.—Por el tren correo que sale de Fuente de San Esteban á las 19'47, de Ciudad Rodrigo á las 18'19, de Lumbrales á las 18'2 y de Medina á las 0'55 para llegar á Madrid á las 8'35.

Vuelta.—Por el tren que sale de Madrid (estación del Principe Pio) á 11'25 y de Medina á las 2'20.

Los viajeros de 1.^a y 2.^a clase procedentes de la estación de Salamanca, podrán también efectuar los viajes por los trenes correos números 12 y 15 línea de Madrid á Hendaya.

Los viajeros de 1.^a clase de las estaciones de Fuente de San Esteban, Ciudad Rodrigo y Lumbrales podrán efectuar también su viaje por los trenes expresos números 2 y 1 de la línea de Madrid á Hendaya.

Estos billetes de ida y vuelta se expenderán y admirarán solo para los trenes y en los dias arriba expresados. Serán valederos única y exclusivamente desde y para las estaciones en ellos designadas, siendo nulos si se utilizasen entre puntos distintos, cobrándose al viajero en este caso con arreglo á la tarifa general.

Se consideran nulos los billetes

de regreso que no vayan sellados por la estación de Madrid (Príncipe Pio.

Correspondencia de "La Iberia,"

Sr. D. Juan Camela.

Mi distinguido y querido amigo Camela: Si no conocieran los lectores de "La Iberia," tus hermosos e intencionados trabajos, bastaría tu carta que hoy contesto, para hacerles comprender cuan equivocados están los que dicen para escribir bien hacen falta títulos académicos.

Veo en la tuya que á falta de asunto te ocupas del montera, y tus apreciaciones sobre su inesplicable cariño á la cayada puesto que á pesar de todo continúa sin abandonar el apoyo. Que quieres que te diga, para todo hace falta tener condiciones si cada uno ha de hacer buen desempeño de su papel.

Referente al *Amante* Círculo Mercantil, como tu le llamas, no hay nada, al menos que yo sepa, y así me dicen ha contestado su Presidente. Estas cosas en Ciudad Rodrigo no cuajan cuando para su organización hay excesivos miramientos. Doy por seguro que si la *jente joven* lo hubiera tomado con calor, ya estaría hoy constituida dicha sociedad, de la que sabes muy bien yo espero beneficios grandísimos para los que á negocios se dedican y aunque en su organización hubiera deficiencias y omisiones, todas las iría subsanando la práctica á medida que se dejasen sentir; pero nada, aquí como en esa, el entusiasmo dura tanto como un sorbete y con igual facilidad *sube y baja*; hoy creo que por parte de los encargados de organizar El Círculo Mercantil se juega á la baja y es de sentir tanto más, cuanto que en público se hacen manifestaciones por muchos que con gusto verían realizado este proyecto.

El antiguo Círculo se disolvió por que llegó un momento en que se creyó ver en aquella Sociedad algo que pudiera influir en las elecciones municipales de entonces.

Ahora creo yo no se pueda atribuir á esto.

Debo comunicarte que actualmente se ocupan, los encargados de gobernar el pueblo, en realizar una obra para conseguir proporcionar á esta desdichada ciudad alguna vida, por el único procedimiento que aquí se conoce. No está mal, pues cuanto se haga será poco comparado con la necesidad de mejoras que se deja sentir.

Cuanto en la tuya dices sobre el resultado de tus trabajos hasta conseguir la fundación de la

Unión... taurina y el resultado que después tuvo llevándola pateta, sin que se sacase más ventaja que la preponderancia de el de los chorizos, no me sorprende; aquí también pudiera ocurrir lo mismo y acaso redundaría en beneficio solo de algún fabricante de embutidos de todas clases, sin tener en cuenta el color.

No dejes de enviar algún trabajo pues los lectores de "La Iberia," los ven con simpatía...

Creo innecesario, pues me conoces, hacer protestas de amistad, aquí solo hay cariño y gratitud.

No me ocupo de las elecciones municipales, en esta carta, porque además de resultar lata es asunto en el que te creo suficientemente enterado, hasta por algún interesado; creo pues que sabes más que yo aun cuando dudo haya quien sepa algo de tal cuestión.

Cuenta con el cariño sincero de CICLAREDANO.

**

Fuenteginaldo.—A. G. M.—Nada hay oficial sobre tu pregunta. Tan luego sepamos algo recibirás aviso.

NOTICIAS

Señor alcalde:

Es ya intolerable lo que viene ocurriendo todas las noches á la hora de salida de la escuela de Artes y Oficios, pues además del escándalo con que cuarenta ó cincuenta mozalvetes obsequian á la población, ha llegado el caso, anoche por vez última, de que al llamarles la atención un agente de la autoridad, le hayan apedreado y corrido en plena Plaza Mayor y tal espectáculo es desgraciadamente harto vergonzoso.

¿No pudiera castigarse con mano dura hechos tan vandálicos?

Han salido para Madrid la señora de nuestro particular amigo el médico don Francisco León Hernández y su bella hija Concha y la familia de los excelentísimos señores Condes de Montarco; para Alba de Tormes, doña Carmen López y su hija, y para Barcelona y Madrid, don Pedro Rivas, su esposa y la hermana política señorita Felisa Dou.

Según vemos en la prensa de Salamanca, ha regresado á aquella capital de la de Valladolid, después de haber sido operado felizmente de su enfermedad á la vista, el general señor Camarasa.

Ha fallecido en el pueblo de Villarino, la señora doña Pascuala Petie Sendin, hermana de nuestro distinguido amigo don Antonio, á cuyo señor y demás familia, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño doña Angela Pérez de Hernández, y otro doña Candelas Blázquez, esposa del cajista de la imprenta de este semanario.

El alcalde de Salamanca ha solicitado del ministro de la Gobernación una visita de inspección que abarque

todo el tiempo que ha venido él ejerciendo la presidencia del Ayuntamiento.

¡Cuántos imitadores debiera tener el señor Diez!

Anteayer ocurrió un desgraciado accidente en el pueblo de Espeja.

Según nuestras noticias, muy cerca del pueblo, iba guiando un carro de mulas el vecino de aquella localidad Francisco Alonso Morgado, y debido á un espanto del ganado, volcó el vehículo, quedando muerto debajo de él, el conductor.

Por el juzgado municipal de Espeja se instruyen diligencias.

Mañana saldrá para Madrid, acompañado de su señora é hija, el señor don José Pérez Egido, el que nos ruega hagamos constar, que debido á lo precipitado de su viaje, le es materialmente imposible despedirse personalmente de sus numerosos amigos.

Han regresado á esta ciudad, procedentes de Salamanca, la esposa de don Manuel Rodrigo y la señorita Cristeta Hernández.

La sociedad de obreros constructores de calzado de esta ciudad, celebrará una fiesta religiosa el día 25 en honor de su patrono San Crispín, á la que hemos sido invitados.

Agradecemos la invitación que se nos hace.

Ha regresado de Madrid en unión de su esposa, nuestro particular amigo don Braulio Hernández, después de haber aprobado los exámenes de Trigonometría y Legislación del cuerpo de Telégrafos; encontrándose á su hija bastante mejorada de una gástrica que adquirió durante la ausencia.

Al retirar el baul del equipaje, observó que le había sido robado.

Reciba nuestra felicitación el señor Hernández por lo que á su regreso, aprobación y mejoría de su hija se refiere, pero sentimos el percañe del equipaje.

Con el fin de adquirir tabacos habanos para su acreditado establecimiento, de la plaza mayor de esta, estuvo en Salamanca hace días doña Obdulia Rivas, Viuda de Posse

El día 24 del corriente, dará principio en el Cementerio Católico de esta ciudad, la novena de ánimas, en la forma acostumbrada en años anteriores.

En la madrugada del día 17 fué robada la fonda de la estación de Fuentes de Oñoro

Los caecos que no han sido encontrados, se llevaron varios efectos, dinero de distintas naciones, tabacos, pólizas y sellos.

La guardia civil practica activas gestiones para descubrir á los autores del hecho.

En esta Redacción se encuentra depositado un cinturón de señora; puede pasar á recogerlo la persona á quien pertenezca.

En junta general celebrada esta noche por el Cuerpo activo de Bomberos Voluntarios de esta ciudad, han resultado elegidos para los cargos de primero y segundo comandante respectivamente, los señores don Dionisio García y don Pedro Cuadrado.

De «E' Boletín de los Tribunales» de Valladolid, copiamos lo siguiente:

«Según nos dicen de Ciudad Rodrigo, ha producido allí muy mal efecto la conducta seguida por el letrado don Santiago López Álvarez, quien para hacer efectivos sus honorarios devenidos al informar en una impugnación hecha á los protestados por otro compañero, ha solicitado de aquel Juzgado de primera instancia, tasación de costas y el consiguiente apremio por 75 pesetas, mientras que el otro letrado don Jesús Mendez, como el Escribano y demás personal que ha intervenido en el acuerdo han guardado las consideraciones y respetos que impone el compañerismo.» Sin comentarios.

El conocido industrial de esta plaza don Vicente Custodio dueño del Casino Universal, deseoso de facilitar á sus parroquianos distracción ha organizado tertulias diarias de 8 á 10 de la noche, en los de labor, prolongándose hasta las 11, en los festivos, en cuyas horas se ejecutarán variados juegos de sociedad, dando principio por el de la lotería.

Como el proposito único es el de amenizar la estancia en tan acreditado establecimiento, su dueño obsequiará al favorecido por la suerte, cada 10 jugadas, con un precioso regalo, ó bien le concederá derecho á tomar café, media copa y cigarro, si así lo prefiere.

De esperar es que en justa correspondencia á estos sacrificios el público frecuentará el Casino Universal de la calle de San Juan.

CULTOS

Día 22 de Octubre.—Dominica 4^a de Octubre y 19^a después de Pentecostés—Octava de Santa Teresa de Jesús, Santos Servando, Pedro Pascual y Germán.

La Misa y oficio divino, son de la Octava de Santa Teresa con rito doble y color blanco.

Santa Iglesia Catedral—A las nueve misa conventual y á las once otra rezada

Capilla de Cerralbo—A las ocho y media misa parroquial, y á las diez otra rezada

Capilla del Seminario.—Fiesta mensual al S. C. de Jesús.

Parroquias—Misa conventual á las nueve.

Día 25 —Dará principio en las parroquias al toque de oraciones la Novena de Animas

ANTOLINA Moreno, ofrece al público sus servicios de planchadora en la calle de la Muralla, número 2.

ANGEL S. Rodriguez, Comisionista. Variado y completo muestrario de pimientos de todas clases. Intestinos de todos los calibres. Precios convenientes. Pidanse detalles y muestras.

GRANDES novedades en sombreros de señora y niñas. Inmenso surtido en adornos y aplicaciones de todas clases. Visiten esta casa antes de comprar.

Plaza del Conde, número 2.—Carolina López.

SE ARRIENDA una panera en la calle de San Juan y Campo del Trigo.

Para más detalles entenderse con Cesáreo Hernández.

SE VENDE una casa sita en la calle de D. José María del Hierro, consta de planta baja y principal y tiene espacioso corral.

Para su adquisición, entiéndanse con Jesús García Romero, (Café de la Panera).

SE ARRIENDA una panera en la calle de la Estacadilla.

Informará, doña Teresa Cascón.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

DISPONIBLE

LA PATERNAL
Compañía de seguros contra incendios
y explosiones variadas.

Autorizada por Real Orden de 2 de Octubre de 1843

PARIS.—Calle de Menars, número 4.

Agente para Ciudad Rodrigo y su partido:

Angel S. Rodríguez Comisionista
PLAZA MAYOR, NUM. 13

Se admiten anuncios y suscripciones

Gran Comercio de Tejidos,
Paquetería, Pasamanería, Mercería, Quincalla, Adornos y Géneros de punto
DE
HIJOS DE LEANDRO PÉREZ
PLAZA DE BÉJAR, 1 Y 2—CIUDAD RODRIGO

En este acreditado establecimiento acaban de recibirse todas las novedades en géneros propios para la presente estación, como son: Paños, Pañetes, Cheviot, Jergas, Armures, lanas, Rizos, Felpas, Astrakanes, Estambres, Cuellos ó Boas de piel para señoras y niñas, Mantas, Tapabocas, Colchas, Mantonería, Toquillas, Chales, Fradelas de lana y algodón, Yutes y Brocatel para cortinajes, Camisetas, Cobre-corsés, Pantalones de punto para señora y caballero, Bayetas, Estameñas y Merinos para hábitos, así como surtido inmenso en adornos para vestidos y Abrigos de Señora, imposible de enumerar a precios reducidísimos y nunca vistos en esta localidad; para convenirse de ello a continuación se detallan algunos artículos y se ruega no dejen de visitar este establecimiento para cotejar clases y precios en la seguridad que encontrarán una economía de 15 por 100 á otras casas.

Nota de precios de algunos artículos

Un corte de vestido Cheviot, para señora	por 6 pesetas
Un id. id. en Paño para id.	» 12 id.
Un id. id. en Jerga novedad para id.	» 12 id.
Un metro Paño novedad para abrigo de id. para id.	» 3 id.
Un Mantón de cuadros	» 2 id.
Un Chal pelo brillo	» 8 id.
Un Tapabocas 260 por 140 de largo	» 750 id.
Un par camisetas para caballero	» 1,50 id.

Haciendo 25 pesetas de gasto de una vez y pagando al contado se le entregará un número para el regalo del Gramophone que hace esta casa.

¡DESCUBRIMIENTO!

SANOL PIZÁ

INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc.

¿Se quema usted? Inmediatamente aplíquese el SANOL. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre á mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvese el importe del SANOL á quienes no queden satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.—Depositario en Salamanca: S. PRIMO SÁNCHEZ.

Fábrica de Abonos Químicos y Minerales

para todos los terrenos y cultivos

Sánchez, Ciebray y Comp.^a

SALAMANCA

Premios en las Exposiciones de Paris y Murcia.

RIQUEZA GARANTIZADA

Antes de comprar abonos pídanse boletín de precios y detalles á la fábrica en Salamanca, ó al representante en los partidos de Ciudad Rodrigo y Vitigodino (Salamanca) y Hoyos (Caceres) D. ANGEL S. RODRIGUEZ, Plaza Mayor 13, CIUDAD RODRIGO.

Precios en proporción á la importancia de los pedidos. Ventas al contado y á plazos. Análisis de tierras, consultas y catálogos gratis.

Academia Palencia

LIBREROS, 33.—SALAMANCA

Alumnos de Facultad, segunda enseñanza y preparación para la misma.

Director:

DON JULIÁN PALENCIA

Bibliotecario por oposición de la Universidad

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

PROFESORADO VERDAD

Pídanse reglamentos.

GRAN SURTIDO EN CORONAS Y LÁMPARAS FÚNEBRES

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO

PLAZA MAYOR, 22.—CIUDAD RODRIGO

Relojería, Platería y Óptica

de

EUSTAQUIO CALLEJA

PLAZA MAYOR, 11.—CIUDAD RODRIGO

Profusión en cálices de plata.
Pianos verticales.

BAÑOS DE RETORTILLO

(Provincia de Salamanca)

Aguas naturo medicinales, sulfurado-sódicas sulfúricas é hipertermales, de éxito seguro contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso y parálisis centrales y periféricas.—Gran fonda á cargo del acreditado don José Martínez, hermano político del fondista de Salamanca don Marcelino Chapado.—Hermosas y ventiladas habitaciones. Precios al alcance de todas las fortunas. Gran hospedería para familias pobres. Viaje cómodo por ferrocarril hasta el apeadero del Collado de Yeltes, donde se halla establecido un buen servicio de carruajes que hacen el servicio al balneario en 50 minutos.—Para más detalles, dirigirse á don Esteban Bernal, en Retortillo.